

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio resolución alegaciones y calificación definitiva de Fase de Concurso 2289779 22.02.05 _2023_0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3E92I-O6DHV-Z26O6 Fecha de emisión: 24 de Abril de 2025 a las 10:49:40 Página 1 de 5	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 24/04/2025 10:49	ESTADO FIRMADO 24/04/2025 10:49



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES CONTRA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS ALEGADOS EN LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO (BOCM nº 206 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024 Y CONVOCATORIA BOE Nº 223 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024).

El tribunal calificador, en sesión celebrada el día **28 de marzo de 2025**, ha adoptado los siguientes acuerdos:

«El objeto de la sesión es la resolución de alegaciones formuladas contra la valoración provisional de los méritos alegados por los aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, que se realiza conforme a las reglas contenidas en la base octava de las « Bases específicas por las que se regirá la convocatoria del proceso selectivo para el acceso a una plaza de Policía Local del Cuerpo de Policía de Villanueva de la Cañada, por el sistema de movilidad sin ascenso» las cuales fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de 19 de mayo de 2024, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 206 de fecha 29 de agosto de 2024.

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones ,se han formulado dos reclamaciones contra la valoración provisional otorgada a los aspirantes, por el Tribunal Calificador en sesiones celebradas los días 24 de febrero, 04 y 06 de marzo de 2025.

Los aspirantes que han presentado alegaciones son:

- D. Jorge Marcos Fernández, con fecha 11 de marzo de 2025, con número de Registro de Entrada :3150.
- D. Carlos Bados Serrano, con fecha 20 de marzo de 2025, y número de Registro de Entrada: 3788

A continuación, se procede al estudio de las alegaciones formuladas por dichos concursantes:

.....

A continuación se procede a la valoración definitiva de la fase de concurso, obteniéndose el resultado que se refleja en el Anexo I que acompaña a este anuncio.

De dicho resultado se desprende que existe un empate entre la puntuación del opositor D. Carlos Bados Serrano (7,80 puntos) y D. Pedro Sánchez Gómez (7,80 puntos) debiéndose aplicar lo establecido en la base número 9 para proceder al desempate: a favor del aspirante que haya sacado mejor puntuación en el apartado c): "Titulaciones Oficiales" del concurso de mérito. A la vista de las calificaciones alcanzadas se comprueba que D. Carlos Bados Serrano es el concursante que ha obtenido mayor puntuación en dicho apartado y por tanto, ha obtenido mayor puntuación, en la fase de concurso.

A la vista de lo anterior, el Tribunal acuerda:

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio resolución alegaciones y calificación definitiva de Fase de Concurso 2289779 22.02.05 _2023_0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3E92I-O6DHV-Z26O6 Fecha de emisión: 24 de Abril de 2025 a las 10:49:40 Página 2 de 5	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 24/04/2025 10:49	ESTADO FIRMADO 24/04/2025 10:49



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Primero.- Estimar la alegación presentada por D. Carlos Bados Serrano contra la calificación provisional de los méritos alegados en la fase de concurso, por los motivos anteriormente expuestos, de tal forma que su calificación total de la Fase de Concurso pasa de **7,60 a 7,80 puntos**.

Segundo.- Desestimar las alegaciones presentadas por D. Jorge Marcos Fernández, contra la calificación provisional otorgada en la fase de concurso, por los motivos expuestos anteriormente, en consecuencia, su calificación en la Fase de Concurso sigue siendo de **7,50 puntos**.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a los aspirantes que han formulado reclamaciones a la valoración provisional de los méritos alegados en la Fase de Concurso.

Cuarto.- Aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados por los aspirantes en la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Policía Local mediante el sistema de movilidad, siendo los resultados los reflejados en el Anexo I que acompaña a este acta.

Quinto.- Proponer el nombramiento de D. Carlos Bados Serrano con DNI.: *****6280**** como Policía en prácticas en el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, por ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en la fase de concurso del proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Policía.

Con carácter previo a su nombramiento, deberá acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y no presentar renuncia a sus derechos.

Sexto .- Declarar que se han cumplido las Bases de la convocatoria y que las calificaciones otorgadas lo han sido de conformidad a las mismas.

Séptimo.- Ordenar la publicación de la calificación definitiva de la fase de concurso de proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Policía Local, mediante el sistema de movilidad sin ascenso, en el tablón de anuncios, virtual y en la página web del Ayuntamiento.

Octavo - Contra el presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de éste en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.»

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados
Vicesecretaria

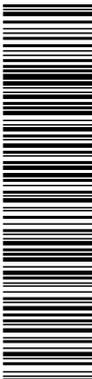


Ayuntamiento de
 Villanueva de la Cañada

ANEXO

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS FASE CONCURSO PROCESO SELECTIVO PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE
 POLICIA LOCAL MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO.**

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	DNI	Apartado A. Carrera Profesional y Administrativa		Apartado B. Formación y Perfecciona miento Máximo 2,80 puntos	Apartado C. Titulaciones Oficiales Máximo 1,60 puntos	Apartado D. Titulaciones Oficiales Idiomas Máximo 0,60 puntos	CALIFICACION TOTAL FASE CONCURSO Máximo 10 puntos
		a.1 Máx. 4 puntos	a.2 Máx. 1 punto				
1. BADOS SERRANO, Carlos	****6280**	3,80	0,50	2,80	0,70	0	7,80
2. SANJCHEZ GÓMEZ, Pedro	****5380**	3,80	0,90	2,80	0	0,30	7,80
3. GARCÍA LÁZARO, Eduardo	****3980**	3,20	1	2,80	0,50	0,15	7,65
4. REGUERO PÉREZ, Miguel A.	****7695**	3,40	0,65	2,80	0,70	0	7,55
5. PLAZA GUTIÉRREZ, Ma Soledad	****7535**	3,40	0	2,80	1	0,30	7,50
6. MARCOS FERNÁNDEZ, Jorge	****3560**	3	0,90	2,80	0,50	0,30	7,50
7. GALLEGU LACRUZ, José.	****9054**	3,20	1	2,80	0,40	0	7,40



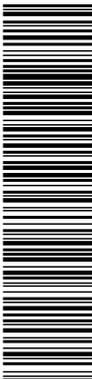
Código para validación: **3E92I-O6DHV-Z26O6**Fecha de emisión: **24 de Abril de 2025 a las 10:49:40**

Página 4 de 5

1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 24/04/2025 10:49

FIRMADO
24/04/2025 10:49Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	DNI	Apartado A. Carrera Profesional y Administrativa		Apartado B. Formación y Perfección mienta Máximo 2,80 puntos	Apartado C. Titulaciones Oficiales Máximo 1,60 puntos	Apartado D. Titulaciones Oficiales Idiomas Máximo 0,60 puntos	CALIFICACION TOTAL FASE CONCURSO Máximo 10 puntos
		a.1 Máx. 4 puntos	a.2 Máx. 1 punto				
8.OLMEDO MADRID, Carlos	****7983**	3,60	1	2,80	0	0	7,40
9.SANCHEZ BLANCO, Pedro	****3489**	3,20	1	2,80	0	0,30	7,30
10.LÓPEZ ALEJANDRE,Alberto	****1784**	3,40	0,50	2,80	0,50	0	7,20
11.MARTINEZ TORRERO, Javier	****5028**	3,40	1	2,80	0	0	7,20
12.ROSA LUQUE, Agustín	****1055**	4	0,40	2,80	0	0	7,20
13.BENÍTEZ LÓPEZ, Cristina	****2269**	3,40	0,10	2,80	0,70	0	7
14.DE LA FUENTE CARROZA, Alberto	****1298**	3	1	2,80	0	0	6,80
15.DOMÍNGUEZ REVIEJO, Oscar	****0151**	3	1	2,80	0	0	6,80
16.GUISADO BAUTISTA, Julio I.	****5045**	3,40	0,30	2,57	0,50	0	6,77
17.RUIZ PASCUAL, Antonio	****0476**	3,40	0,30	2,80	0,20	0	6,70





ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	DNI	Apartado A. Carrera Profesional Y Administrativa Máximo 5 puntos		Apartado B. Formación y Perfecciona miento Máximo 2,80 puntos	Apartado C. Titulaciones Oficiales Máximo 1,60 puntos	Apartado D. Titulaciones Oficiales Idiomas Máximo 0,60 puntos	CALIFICACION TOTAL FASE CONCURSO Máximo 10 puntos
		a.1 Máx. 4 puntos	a.2 Máx. 1 punto				
18.ESPINAZO GUTIERREZ, Miguel A.	***9809**	2,80	0,85	2,80	0,20	0	6,65
19.MORENO BLANCO, José Manuel	***4731**	2,80	1	2,80	0	0	6,60
20.IBANEZ SERRANO, Susana	***7554**	3	0,50	1,56	0,50	0	5,56
21.BRAVO GALVAN, Jorge	***1102**	1	0	2,80	1,20	0,45	5,45

Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados

